



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de febrero de 2018, se adjudicó el contrato de servicios de asesoramiento jurídico y defensa en juicio, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sonseca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía.
- c) Número de expediente: S/AG/17.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.sonseca.es/portal/ayuntamiento/perfil.asp>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción: asesoramiento jurídico y defensa en juicio.
- c) CPV 791000000 (servicios de asesoramiento y representación jurídica).
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante e invitaciones a seis empresarios.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de enero de 2018.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente y anticipada.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

5. Importe neto: 10.000,00 euros. IVA (21%): 2.100,00. Importe total: 12.100,00 euros.

6. Adjudicación:

- a) Fecha: 28 de febrero de 2018.
- b) Contratista: César Raúl Guzmán López-Ocón.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 7.499,00 euros. I.V.A. (21%) 1.574,79 euros. Importe total 9.073,79 euros.

Sonseca 26 de marzo de 2018.-El Alcalde, Juan Carlos Palencia Sánchez.

Nº. I.-1801